

DECLARACION DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCIAS IMPORTADAS

I. INFORMACION GENERAL											
A. DE LA ADUANA	ADUANA			DECLARACION DE MERCANCIAS							
	1	De Ingreso:	De Despacho:	3	Número :	3,1	Fecha de aceptación:				
B. DEL IMPORTADOR	4	Nombre o Razón Social:			5	Identificación Tributaria No.:		6		Registro de Importador No.	
	7	Dirección:	Ciudad:	Pais:	Teléfono:	Fax:	E-mail:				
	8	Nivel Comercial:		Otro (Especificar)							
C. DEL PROVEEDOR	9	Nombre o razón social :									
	10	Dirección:	Ciudad:	Pais:	Teléfono:	Fax:	E-mail:				
	11	Condición Comercial:		Otro (Especificar)							
D. DEL O LOS INTERMEDIARIOS	12	Nombre o razón social :									
	13	Dirección:	Ciudad:	Pais:	Teléfono:	Fax:	E-mail:				
	14	Tipo:		Otro (Especificar)							
E. CARACTERISTICA DE LA TRANSACCION	15	Lugar de entrega:	Pais:	15,1	Incoterms:						
	16	Factura(s) No.:	Fecha :	17	Contrato No.:		17,1	Fecha :			
	18	Forma de envío :		Otro (Especificar)							
	19	Forma de pago:		Otro (Especificar)							
	20	Lugar de embarque:	Pais de embarque:	Pais de exportación:	Fecha de exportación:						
	22	Moneda en que se realizó la transacción:			23	Tipo de Cambio de moneda extranjera a dólares USD:					
II CONDICIONES DE LA TRANSACCION											
24	Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las excepciones previstas en el artículo 1.1 a), del Acuerdo							SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
24,1	En caso de existir, indicar en qué consisten la o las restricciones										
25	Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar:							SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
25,1	En caso afirmativo indicar en qué consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla No. 42.1										
26	Está la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o utilización posterior de las mercancías, por el comprador: En caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla No.42.2							SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
27	Existe vinculación entre el vendedor y el comprador:							SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
27,1	En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación:										
27,2	Indicar si la vinculación ha influido en el precio:							SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
28	Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos:							SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
28,1	En caso afirmativo, indicar en qué concepto y el monto declararlo en la casilla No.40										
29	Existen cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:							SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
29,1	En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declararlo en la casilla No.42.9										
III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo)											
IV DETERMINACION DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS											
BASE DE CÁLCULO							VALOR PESO C.A. (USD \$)				
39	Precio según factura										
40	Pagos indirectos y/o descuentos retroactivos										
41	Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas (39 + 40)										
ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS											
42,1	Monto de la condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1										
42,2	Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26										
42,3	Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra										
42,4	Gastos y costos de envases y embalajes										
42,5	Valor de los materiales, piezas y elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas										
42,6	Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías importadas										
42,7	Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas										
42,8	Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños, y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas:										
42,9	Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1										
42,10	Gastos de transporte de las mercancías importadas hasta el puerto o lugar de importación										
42,11	Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionados por el transporte de las mercancías importadas hasta el puerto o lugar de importación										
42,12	Costo del seguro										
43	Total de ajustes al precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12)										
DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS											
44,1	Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías importadas										
44,2	Costo del transporte posterior al puerto o lugar de importación										
44,3	Derechos e impuestos aplicables en el país de importación										
44,4	Monto de los intereses										
44,5	Otras deducciones legalmente aplicables										
45	Total deducciones al precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas										
46	VALOR EN ADUANA (41+ 43 -45)										

Cuando alguno (s) de los ajustes de las casillas 42.1 a 42.12 se declaren con base en Resolución o disposición administrativa, indicar el número y fecha de ésta, así como el número de la casilla (s) a la que corresponde.

Declaro bajo Fé de Juramento que los datos consignados en la presente Declaración, son verdaderos y exactos, así como la autenticidad de la documentación en que se sustenta, quedando sujeto

a las sanciones establecidas en la Normativa correspondiente.

Lugar y fecha

Nombre del Importador o Representante Legal de la Empresa

Firma del Importador o Representante Legal de la Empresa